

Estimados colegas:

Ver correo de Sr. Jefe de Unidad de Zonas Primarias de Aduana Talcahuano, en que instruye que los embarques de chatarra de cobre deben ser informados a Aduana y “aforados en origen”.- Esta operación debe ser solicitada con 72 horas de anticipación a la Unidad Control de Zonas Primarias.-

Agradeceré a la Cámara enviar esta información a los asociados con oficina principal fuera de Talcahuano.-

Atentamente.

Alberto Romero Sánchez-Delegado Cámara Aduanera
Agente de Aduana
Fonos : (41) 2853220 / (41) 2853229
celular : 85014362
Lautaro N° 740 - Concepción
ars@agenciaromero.cl
www.agenciaromero.cl

De: John Contreras Hidalgo [mailto:jcontreras@aduana.cl]
Enviado el: jueves 17 de junio de 2010 18:22
Para: ars@agenciaromero.cl; jassenjo@browne-espinoza.cl
CC: Roberto Romero Alegria
Asunto:

Alberto - Jaime

Favor reactivar información a sus asociados en que deben ser avisados con 72 hrs. de anticipación los embarques de chatarra de cobre y solicitar el Reconocido Físico en origen dentro de este mismo plazo

Atte.

JOHN P. CONTRERAS HIDALGO
JEFE UNIDAD CONTROL ZONAS PRIMARIAS
ADUANA DE TALCAHUANO
jcontreras@aduana.cl

cel.: 99187311